

REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 y 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A. (En adelante "La Compañía"), nombre comercial "AUTO POR AUTO" Está legalmente constituido en el Ecuador, según escritura 17 de enero de 2005, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 25 de enero del 2005, bajo el número 260, de tomo 136 del registro.

La compañía tiene su actividad principal en el apoyo industrial a compañías en soluciones de movilización. Mediante escritura pública del día 30 de marzo de dos mil nueve (2009), ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 14 de mayo de dos mil nueve (2009), la compañía realizó la Reforma del Estatuto Social, al tenor de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 03 de marzo de dos mil nueve (2009), se incluye un literal en el artículo tercero del objeto social de la compañía: h) la administración de proyectos ganaderos, así como la producción, promoción, comercialización, venta y distribución, tanto interna como externa de productos derivados de la ganadería general.

La compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 *Moneda Funcional*

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 *Bases de preparación*

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor

razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

- 2.1 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.
- 2.2 **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.3 **Propiedad, planta y equipo** -

- 2.3.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.3.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.3.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los inmuebles y vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la compañía no posee revaluaciones por los conceptos descritos en los párrafos anteriores.

2.3.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Tipo de bienes</u> | <u>Número de años</u> |
|-----------------------|-----------------------|
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de Oficina | 10 |
| Equipos de computo | 3 |
| Vehiculos | 5 |
| Edificios | 20 |

- 2.4 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- 2.5 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. La Compañía durante el año 2015 estimó que no es necesario constituir una provisión por este concepto.

- 2.6 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.
- 2.7 Beneficios a empleados**
- (a) Participación de los trabajadores en las utilidades**
- El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.
- (b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio**
- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
- 2.8 Reserva Legal** - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y la reserva constituida alcanza aproximadamente el 68% del capital suscrito
- 2.9 Ingresos diferidos**- Por el giro del negocio se reconocen ingresos diferidos, el tratamiento de los ingresos diferidos se mantiene de acuerdo al método actual que consiste en distribuir las ventas mensuales y registrar en el mes que corresponde.
- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos de operaciones corresponden exclusivamente por la prestación del servicio del auto sustituto registrados al 31 de diciembre del 2014 y 2015, el registro de ventas de la compañía se contabilizan como "ventas diferidas" e "ingresos" cumpliendo el principio contable de realización de acuerdo al tiempo establecido según contrato de servicio acordado.
- 2.11 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.12 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas

(Ver página siguiente)

| <u>Norma</u> | <u>Tipo de cambio</u> | <u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u> |
|-------------------|--|--|
| NIC 32 | Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente". | 1 de enero del 2014 |
| NIC 36 | Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. | 1 de enero del 2014 |
| NIC 39 | Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios. | 1 de enero del 2014 |
| NIIF 10 | Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9. | 1 de enero del 2014 |
| IFRIC 21 | Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta. | 1 de enero del 2014 |
| NIC 19 | Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio. | 1 de julio del 2014 |
| NIC 27 | Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28. | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 10 NIC 28 | Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos. | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 14 | Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos. | 1 de enero del 2016 |
| NIC 16 NIC 38 | Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización. | 1 de julio del 2016 |
| NIIF 11 | Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas. | 1 de julio del 2016 |
| NIC 16 NIC 41 | Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación. | 1 de julio del 2016 |
| NIIF 15 | Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). | 1 de enero del 2017 |
| NIIF 9 | Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 9 | Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios". | 1 de enero del 2018 |

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2014, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de

activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) "NIIF 7 - Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) "NIC 19 - Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan"; y, iv) "NIC 34 - Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de

forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 7.

- 3.4 Valuación de los instrumentos financieros** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando la información del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|------------|----------------------|----------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Caja | 550 | 500 |
| Bancos (1) | 442.074 | 771.744 |
| | <u>442.624</u> | <u>772.244</u> |

- (1) Corresponde principalmente a fondos disponibles en cuentas corrientes en el Pichincha C.A y Wells Fargo Bank.

5. **INVERSIÓN**

Comprenden principalmente a inversiones mantenidas en el exterior realizadas por Wells Fargo Bank, un detalle es como sigue:

| <u>Emisión</u> | <u>Entidad</u> | <u>2015</u> |
|----------------|---|----------------|
| 31-Aug-2015 | Eaton Vance Intl Floating Rate Income Cl A | 17.507 |
| 31-Aug-2015 | Eaton Vance Intl Ir Usvalue Fund Class A2 Usd | 30.007 |
| 31-Aug-2015 | Eaton Vance Intl Strategic Income Fd Cl A | 17.507 |
| 31-Aug-2015 | Clear Bridge Us Aggressive Grow th Fund Class A | 15.007 |
| 31-Aug-2015 | Mfs Meridian Funds Global Research Fund Cl A1 Usd | 12.507 |
| 31-Aug-2015 | Mfs Meridian Funds Limited Maturuty Fund Cl A2 Usd | 30.007 |
| 31-Aug-2015 | Jpmorgan Investment Fds Sicav Income Oppty Fund Perf Acc Cl A | 30.007 |
| 31-Aug-2015 | Old Mut Global Invs Ser Pcl Us Divid Fd Cl A | 17.507 |
| 31-Aug-2015 | Pioneer Funds Fcp Us Fundamental Grow th Class A Non Distr | 15.007 |
| 31-Aug-2015 | Templeton Global Smaller Cos Fd Cl A (Dist) | 10.007 |
| 31-Aug-2015 | Franklin Templeton Inv Fds Global Total Return Fd Cl A Distr | 17.507 |
| 1-Sep-2015 | Pimco Funds Global Inv Ser Plc Gis Unconstrained Bd Fd E Dis Income | 37.507 |
| | | <u>250.084</u> |

6. **CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|--------------------------|----------------------|----------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Cuentas por clientes | 119.053 | 206.992 |
| Provisión de incobrables | (7.941) | (7.941) |
| | <u>111.112</u> | <u>199.051</u> |

7. **IMPUESTOS Y RETENCIONES**

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|----------------------------------|----------------------|----------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Retención de impuesto a la renta | 45.050 | 51.626 |
| Iva Compras | 120.640 | 214.467 |
| | <u>165.690</u> | <u>266.093</u> |

8. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

(Ver página siguiente)

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|------------------------|----------------------|----------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Costo o Valuación (1) | 645.667 | 665.626 |
| Depreciación Acumulado | (175.475) | (131.957) |
| Total | <u>470.192</u> | <u>533.669</u> |
| Clasificación: | | |
| Edificios | 277.026 | 277.026 |
| Muebles y enseres | 28.899 | 27.292 |
| Equipos de oficina | 13.430 | 13.430 |
| Equipos de computo | 42.422 | 33.125 |
| Vehículos | 283.890 | 314.753 |
| | <u>645.667</u> | <u>665.626</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2014, las principales adiciones se efectuaron en el rubro muebles y enseres por US\$1.607 y Equipo de cómputo US\$9.297

9. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Corresponde al departamento situado en la ciudad de MIAMI (USA) de propiedad de la Compañía, dicho bien fue activado con fecha 26 de junio del 2015. Actualmente la compañía percibe ingresos en concepto de arriendo operativo.

10. PROVEEDORES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|--------------------------|----------------------|----------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Proveedores locales | 129.680 | 57.065 |
| Proveedores por liquidar | - | 57.720 |
| | <u>129.680</u> | <u>114.785</u> |

11. INGRESO DIFERIDO

Los ingresos operacionales corresponden exclusivamente a la prestación de servicios de auto sustituto registrado al 31 de diciembre del 2015 y 2014

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---------------------|----------------------|------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Saldo Inicial | 1.257.590 | 882.251 |
| Ingreso diferido | 2.120.628 | 2.418.433 |
| Registro de ingreso | (2.268.949) | (2.043.094) |
| Ingreso Diferido | <u>1.109.269</u> | <u>1.257.590</u> |

12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

(Ver página siguiente)

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---------------------|----------------------|--------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Jubilación Patronal | 8.469 | 5.842 |
| Desahucio | 3.591 | - |
| | <u>12.060</u> | <u>5.842</u> |

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

13. SITUACION FISCAL

a) Impuesto a la renta

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades fiscales. Los años 2012 a 2015 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

b) Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2014 y 2013 se determinó como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---------------------------------------|----------------------|---------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Utilidad antes de impuestos | 275.697 | 211.938 |
| Más: Gastos no deducibles (1) | 17.479 | 27.509 |
| Base imponible total | 293.176 | 239.447 |
| Tasa de impuesto a la renta | 22% | 22% |
| Impuesto a la renta corriente causado | <u>64.499</u> | <u>52.678</u> |

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

1. Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún Grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

3. Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4. Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprende 100.000 y 10.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus socios personas naturales.

16. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden a utilidades no distribuidas en años anteriores, que mediante disposición de los accionistas fueron trasladadas a Aportes Futuras capitalizaciones. La Compañía completará los trámites correspondientes para capitalizar dichos valores hasta el 31 de diciembre del 2016.

17. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la reserva constituida alcanza el 12% del capital suscrito.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación del Fideicomiso.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

18. INGRESOS

Los ingresos operacionales corresponden exclusivamente a la prestación de servicios de auto sustituto registrado al 31 de diciembre del 2015 y 2014

19. COSTOS, GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

(Ver página siguiente)

| <u>2015</u> | <u>Costos</u> | <u>Operación</u> | <u>Administración</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------|----------------|------------------|-----------------------|------------------|
| Alimentación | - | - | 2.165 | 2.165 |
| Alquiler de Vehículos | 707.476 | - | - | 707.476 |
| Asesorías y servicios profesionales | - | - | 65.742 | 65.742 |
| Atención a clientes | - | 9.468 | - | 9.468 |
| Comisiones | - | 350.986 | - | 350.986 |
| Depreciaciones | - | - | 60.582 | 60.582 |
| Devolución de Certificados | 15.000 | - | - | 15.000 |
| Eventos y viajes | - | - | 22.117 | 22.117 |
| Gestión de ventas | - | 14.246 | - | 14.246 |
| Honorarios profesionales | - | - | 186.869 | 186.869 |
| Impuestos y contribuciones | - | - | 34.103 | 34.103 |
| Jubilación patronal y desahucio | - | - | 3.781 | 3.781 |
| Mantenimiento | - | - | 41.738 | 41.738 |
| Otros Menores | - | - | 9.454 | 9.454 |
| Publicidad y material promocional | - | 106.883 | - | 106.883 |
| Seguro medico | - | - | 8.943 | 8.943 |
| Seguros | - | - | 13.746 | 13.746 |
| Servicios básicos y correo | - | - | 18.730 | 18.730 |
| Sueldos y beneficios | 43.711 | - | 105.464 | 149.175 |
| Suministros y cafetería | - | - | 11.450 | 11.450 |
| Total general | 766.187 | 481.583 | 584.884 | 1.832.654 |

| <u>2014</u> | <u>Costos</u> | <u>Operación</u> | <u>Administración</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------|----------------|------------------|-----------------------|------------------|
| Alimentación | - | - | 3.451 | 3.451 |
| Alquiler de Vehículos | 780.058 | - | - | 780.058 |
| Asesorías y servicios profesionales | - | - | 16.132 | 16.132 |
| Atención a clientes | - | 9.018 | - | 9.018 |
| Comisiones | - | 435.718 | - | 435.718 |
| Depreciaciones | - | - | 58.012 | 58.012 |
| Devolución de Certificados | - | - | - | - |
| Eventos y viajes | - | - | 32.900 | 32.900 |
| Gestión de ventas | - | 12.090 | - | 12.090 |
| Honorarios profesionales | - | - | 122.412 | 122.412 |
| Impuestos y contribuciones | - | - | 20.599 | 20.599 |
| Jubilación patronal y desahucio | - | - | (1.714) | (1.714) |
| Mantenimiento | 85 | - | 24.742 | 24.827 |
| Otros Menores | - | - | 8.470 | 8.470 |
| Publicidad y material promocional | - | 102.998 | - | 102.998 |
| Seguro medico | - | - | 10.279 | 10.279 |
| Seguros | - | - | 7.796 | 7.796 |
| Servicios básicos y correo | - | - | 17.069 | 17.069 |
| Sueldos y beneficios | 34.242 | - | 112.221 | 146.463 |
| Suministros y cafetería | - | - | 9.347 | 9.347 |
| Total general | 814.385 | 559.824 | 441.716 | 1.815.925 |

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.